

II JUEGOS SOLIDARIOS 2018

SAN PEDRO DEL PINATAR

A BENEFICIO DE LA PARROQUIA SAN PEDRO APÓSTOL

BASES CARRERA POPULAR NOCTURNA: PINATAR PORK

Art.1º.- La parroquia San Pedro Apóstol organiza la carrera popular “PINATAR PORK” y forma parte de los II Juegos Solidarios (www.juegossolidarios.org). La prueba se celebrará el próximo sábado 1 de Septiembre de 2018 a partir de las 20:30, en el Polideportivo de San Pedro del Pinatar. La salida y meta estará ubicada en la pista de cross del polideportivo.

Art.2º.- La prueba se realizará en un circuito mixto con tramos de asfalto y tierra por las inmediaciones del polideportivo y el centro de la localidad. La carrera absoluta tendrá una longitud de 8 km (se darán dos vueltas a un circuito de 4 Km).

Art.3º.- La prueba será controlada por personal de la organización exclusivamente. El control de tiempos se hará mediante chip electrónico.

Art.4º.- El tope máximo de inscritos es de 600 participantes entre todas las categorías.

Art.5º.- Categorías:

CATEGORIA ●	AÑO NACIMIENTO
PRE-Benjamín	2011 y posteriores
Benjamín	2009 y 2010
Alevín	2007 y 2008
Infantil	2005 y 2006
Cadete	2004 y 2004
Juvenil	2001 y 2002

Junior/Promesa	De 1996 hasta 2000
Senior	De 1984 hasta 1995
Veteranos (A)	De 1979 hasta 1983
Veteranos (B)	De 1974 hasta 1978
Veteranos (C)	De 1969 hasta 1973
Veteranos (D)	De 1964 hasta 1968
Veteranos (E)	De 1959 hasta 1963
Veteranos (F)	De 1958 y anteriores

Art.6º.- Carreras y horarios:

CARRERAS	HORARIOS	CATEGORÍAS	DISTANCIAS
1ª	20:30 h.	PRE- Benjamín Masculino y Femenino	100 metros
2ª	20:40 h.	Benjamín Masculino y Femenino	500 metros
3ª	20:50 h.	Alevín Masculino y Femenino	1000 metros
4ª	21:00 h.	Infantil Masculino y Femenino	1500 metros
		Cadete Masculino y Femenino	
		Juvenil Masculino y Femenino	

21:30 h.	Entrega de Trofeos – Prueba Menores		
5ª	22:00h	Junior/Promesa Masc. y Fem	8000 Metros
		Senior Masc. y Fem	
		Veteranos (A)	
		Veteranos (B)	
		Veteranos (C)	
		Veteranos (D)	
		Veteranos (E)	
23:30 h.	Entrega de trofeos de los Juegos Solidarios y Barbacoa		

Art.7º.- Todas las inscripciones podrán realizarse a través de la web www.famu.es. **El coste de la inscripción es 12€ para adultos y 7€ para las categorías inferiores (en las categorías inferiores no se incluye barbacoa).** La fecha tope de inscripción es el martes 28 de agosto.

- El precio de la inscripción es de 12€ e incluye:
 - Participación en la carrera
 - Seguro de accidentes y de responsabilidad civil
 - Camiseta conmemorativa del evento
 - Avituallamiento
 - Asistencia sanitaria
 - Duchas y vestuarios para los participantes
 - Cena barbacoa

Art.8º.- La prueba será controlada por personal de la organización exclusivamente. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

Art.9º.- ENTREGA DE DORSALES - El día de la carrera hasta media hora antes del inicio en la pista de cross del polideportivo de San Pedro del Pinatar. Para la recogida de dorsales será **OBLIGATORIO** presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad. **NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD.**

Art.10º.- El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido.

Art.11º.- A lo largo del recorrido del circuito habrá controladores que garanticen el cumplimiento de las normas de la carrera.

Art.12º.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Art.13º.- Premios: - Trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría. El ganador de la prueba absoluta masculino y la ganadora de la prueba absoluta femenina **serán obsequiados con una cena para dos personas en un restaurante de la localidad.** Además, habrá una meta volante a mitad de recorrido (km 4) que consiste en coger un Jamón y cargarlo hasta la meta sin ninguna ayuda externa, habrá un jamón para chicos y otro para chicas. Para optar a los trofeos y premios será obligatorio asistir a la ceremonia de entrega que se celebrará al finalizar la carrera en la zona destinada a tal efecto por la organización. Posteriormente no se entregará ningún trofeo y/o regalo.

Art.14º.- Meta volante M/F: jamón para el primero y la primera en llegar a la meta volante, coger el jamón y finalizar la carrera con él a cuestas. El hecho de coger el jamón y no llegar a la meta cargándolo supondrá la descalificación del corredor/a y el posterior sorteo del jamón entre todos los participantes. No se podrá recibir ayuda para portar el jamón, ni externa ni de ningún otro participante.

No se podrá llevar el jamón en mochila, habrá que cargarlo con cualquier parte del cuerpo.

Para asegurar que el portador del jamón no realiza trampas durante el desarrollo de la carrera, un voluntario le hará un seguimiento en bicicleta durante el tramo final.

ADEMÁS, HABRÁ DOS METAS VOLANTES ADICIONALES SORPRESA CON MÁS PRODUCTOS DEL CERDO QUE LOS CORREDORES PODRÁN COGER Y TERMINAR LA CARRERA CON ELLOS.

Art.15º.- Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

Art.16°.- Podrá ser motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- No seguir las indicaciones de los jueces, la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

Art.17°.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Art.18°.- Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Art.19°.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

Si algún participante se inscribe en otra modalidad deportiva, la organización no asegura la compatibilidad de horarios, siendo descalificado de aquellas competiciones en las que no pueda presentarse.

Hasta el día 19 de agosto todos los inscritos tendrán camiseta oficial del evento. Los inscritos después de dicha fecha no tendrán camiseta.